

Parroquia de San Francisco
Misas rezadas de 7 á 8 á las oraciones continúa el
novenario á la Virgen de los Campos.
Parroquia Castreña
Misas rezadas de 7 á 8

EFEMÉRIDES

1821 Murió Napoleon el Grande
1889 Apertura de la Exposición Universal de París

SECCION MARÍTIMA.

Entrada de buques

TRIUNFO.—De la Guaira, brik-berca español, con cargamento de café, y 203 pasajeros para este puerto.

LEON Y CASTILLO.—De Las Palmas, vapor correo español, con los siguientes pasajeros: D. José Curbelo, D. Francisco Quesada, Sra. y sirvienta, D. Gerónimo Santana, D.ª Soledad Romero, D.ª Soledad Gonzalez, R. Jr. Fonge, D. S. Alejandro, D. Manuel Martín, D. Agustín San Juan, D. Antonio González y 3 más, consignado á la C.ª de vapores correos interinsulares.

MATATUA.—De Londres, vapor inglés, consignado á los Sres. Hamiltó y C.ª.

HAROLD.—De Londres, Funchal y Santa Cruz de la Palma, vapor inglés, consignado á los Sres. Hamilton y C.ª.

TENERIFFE.—De Opobo, escalas, Gorée y Las Palmas, vapor inglés, consignado á la C.ª de vapores correos interinsulares.

BELGRANO.—De Santos, Rio Janeiro y Bahía, vapor alemán, consignado á los Sres. Hamilton y C.ª.

ARGENTINA.—De Hamburgo, vapor alemán, consignado á los Sres. Hamilton y C.ª.

GERTRUD WOERMANN.—De Hamburgo, vapor alemán, consignado á los Sres. Hamilton y C.ª.

Salida de buques

MATATUA.—Para Otago (Nueva Zelanda.)

HAROLD.—Para Las Palmas

TENERIFFE.—Para Funchal y Liverpool, cargó frutos y tomó pasajeros.

BELGRANO.—Para Lisboa y Hamburgo.

ARGENTINA.—Para Rio Janeiro y Santos.

GERTRUD WOERMANN.—Para la Costa O. de Africa.

LEGAZPI.—Vapor de guerra español, para Cádiz.

Buques que se esperan.

JUAN FORGAS.—Despachado por los Hijos de Agustín Guimerá, para Málaga y Barcelona, saldrá el 10 de mayo.

MIGUEL M. PINILLOS.—Despachado por D. Aureliano Yanes, para Puerto Rico y la Habana, saldrá el 4 de mayo

JULIA.—Despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos, para Caibarien y la Habana, saldrá el día 18 de mayo.

DORIC.—Despachado por los Sres. Hamilton y Comp., para Plymouth y Londres, saldrá el 5 de mayo.

BOURGOGNE.—Despachado por los

Sres. Ghirlanda Hermanos, para Marsella, saldrá del 4 al 5 de mayo.

ANTONIO LOPEZ.—Despachado por D. Juan La Roche, para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 9 del corriente.

DANE.—Despachado por los Sres. Hamilton y Comp., para Southampton, el 5 del corriente.

VILLE DE CEARA.—Despachado por los Sres. Hardisson Hermanos, para Dakar y escalas, saldrá el 15 del corriente.

INANDA.—Despachado por los Sres. Hamilton y Comp., para la Madera y Londres, saldrá el 6 del corriente.

GRAN ANTILLA.—Despachado por los Sres. Hijos de A. Guimerá, para Puerto Rico y la Habana, saldrá el 25 del corriente.

COMISION PROVINCIAL

SESION DEL DIA 29 DE ABRIL

Presidencia del Sr. Velazquez y asistencia de los Sres. Leal, Febles, Cáceres, Massieu, Casabuena y Pineda.

Aprobada el acta anterior se tomaron los siguientes acuerdos.

Pedir al Jefe del batallón Cazadores una certificación de la fecha en que entraron en activo los mozos de Vallehermoso Juan y Ramon Anaga Juarez.

Reclamar del Ayuntamiento de Arona la instancia de exoneracion del concejal D. Domingo Cabrera Gonzalez.

Que el Ayuntamiento de Valverde instruya expediente en averiguacion del dia en que tuvo lugar la clasificacion y declaracion de soldados del reemplazo de 1891.

Levantar la multa impuesta al Alcalde del Realejo alto.

Que el Ayuntamiento de Sta. Cruz de la Palma, remita la cuenta de Depositaria para poder examinar la general.

Aprobar el prohijamiento de la expó-sita Apolinaria Maria de la Concepción, por Lorenzo Hernandez Jorge y Gregoria Tejera.

Conceder dos meses de plazo para venir á ser reconocido, á los mozos de Icod Juan Nepomuceno de Leon y Abad y Antonio Norberto Carmentes y López.

Declarar inútiles para el servicio militar á los mozos Eduardo Lorenzo Rodriguez y Delgado, Cristóbal Martín Alfonso, Juan Perez Gonzales, Dionisio Alonso Pérez, Juan Santos y González, Antonio Tomás Alfonso y Antonio Diego Pérez y Socas, de Icod; Juan Martín García y Sotero Perera Alvarez, de la Laguna; Antonio Martín Hernandez, de Gáldar; Luciano Diaz Hernandez, de esta Capital, y Juan Gonzalez Romero, de Guia Canaria. Con lo que se levantó la sesion.

EDICTO.

D. Domingo de la Rosa y Perera Recaudador de contribuciones de este distrito de la Capital.

Hago saber: Que publicado por la Administracion de contribuciones de esta provincia en el Boletín Oficial del día 2 del corriente el correspondiente anuncio de los dias en que ha de verificarse la

dirigidas á demostrar que el lago de Aguerre no pertenecía á un menceyato determinado, y que siendo este sitio como la llave y punto estratégico de la mitad N. de la isla, todas las marchas y contramarchas del ejército invasor se hicieron por los caminos que partían ó iban á parar á la indicada laguna; caminos cuyas direcciones y demás circunstancias es necesario conocer para poder precisar el punto sobre el cual tuvo lugar la batalla.

De la laguna de Aguerre arrancaban ó á ella iban á parar casi los principales caminos que hay en la actualidad, con ligeras variantes: el de *Guadameña*, que partía del principado de este nombre (formado por Barranco-hondo, Chorrillo etc.) del reino de Güimar, que despues se llamó camino de los Genetos; el de *Añoza* (Santa Cruz), que llevaba la misma direccion del antiguo camino entre Santa Cruz y Laguna, y que pertenecía al reino de Anaga; el de *Togonano*, que desembocaba como hoy en las Mercedes y que tambien correspondía al mismo reino de Anaga; el de *Tegueste*, en la actualidad de las Peñuelas, que enlazaba este reino con *Aguerre*; el de *Taoronte*, que siguiendo

cobranza del 4.º trimestre del corriente año económico, se avisa á los contribuyentes por territorial é industrial de este distrito, en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 33 de la Instrucción de Recaudadores de 12 de mayo de 1888, que la cobranza á domicilio del referido trimestre tendrá lugar en los días del 4 al 20 del mes de la fecha desde la hora de las 10 de la mañana hasta la de las 4 de la tarde.

En su consecuencia, para que llegue á conocimiento de todos, y á fin de que puedan los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin los recargos que para los morosos determina el artículo 11 de la Instrucción de procedimientos de la propia fecha, se invita á los mismos, por medio del presente *Edicto*, á que verifiquen el pago de sus respectivas cuotas en el plazo señalado, y recojan los recibos talonarios correspondientes, debiendo conservarlos para acreditar el pago. Se advierte también á los contribuyentes que, pasado dicho plazo, sólo pondrán evitar el apremio, acudiendo á pagar sus respectivas cuotas dentro de los diez primeros días del inmediato mes de junio en la oficina recaudadora, situada en la calle del Tigre núm. 13.

Santa Cruz de Tenerife 3 de mayo de 1892.—El Recaudador, Domingo de la Rosa.

El Anacronópete

ARTICULO I.

PREPARATIVOS Y PARTIDA.

No hace muchos años que un escritor festivo publicó en Madrid un libro titulado *El Anacronópete*, en el que hace la descripción de un notabilísimo aparato que llevaba este nombre.

Consistía en un vehículo á modo de gran vivienda con multitud de habitaciones y máquinas, que se movía con rapidez apenas concebible, en derredor de nuestro planeta.

El inventor de este aparato fué el viejo tutor de una joven sobrina suya, que tenía relaciones amorosas con un oficial del ejército, á quien el tutor no podía tragar.

Como al llegar la joven á su mayor edad haría su regalado gusto, sin que nadie pudiera impedirlo, todo el tiempo se le iba en recordar el viejo aquellas antiguas épocas en que las leyes no permitían las libertades que hoy permiten á las niñas, y en discurrir algún medio para volver al pasado y salirse con la suya, impidiendo que su sobrina contrajese matrimonio con el oficialito.

Desde luego se comprendió que para que aquello sucediera era necesario desandar lo andado, es decir, *retroceder en el tiempo*, y eso nada menos es lo que pretendía el buen señor.

Supongo que la inmensa mayoría ó quizás todas las personas que tuviesen noticias de estas pretensiones lo tomarían por loco. ¡Retroceder en el tiempo! Esto habria de ser una obra milagrosa, propia de un ser omnipotente y no de un simple mortal. Hasta ahora teníamos

poco más ó ménos la carretera que parte de la Laguna á dicho pueblo, se prolongaba hasta el fondo del barranco Cabrera, donde se unía y une con el *Camino de los guanches*—que nacía en la Punta del Hidalgo, pasaba luego por el Tagoror, los Molinos, llanos y barranco de Guayonge, tierras del Burgao, por debajo de la iglesia del Sauzal, ermita de los Angeles etc.—y confundidos bajo la denominacion de *Acentejo de abajo* se dirigían por los Charcos, las Portadas y lomo de la Candelaria á salir á la ermita de Guia, que está casi sobre el borde N. del barranco de S. Antonio ó de Acentejo; y el de *Acentejo* ó camino «Real de San Cristóbal»—el más ancho y trillado—que partiendo de la Laguna se dirigía por las alturas de Tacoronte—pasando por el Hortigal, la estensa region del Peñon, Aguagarcía y Apartacamino—para bajar mas adelante hacia la Matanza, por el Reventon y las Guardas, con la denominacion de Acentejo ó de S. Antonio, hasta el barranco conocido con uno ú otro de estos dos nombres, cuyo borde N. seguía en direccion al mar hasta llegar á la parte baja de las *Toscas de los Muertos* ó *Caltejo de Centejo*, donde en-

noticia de haber detenido su marcha con el milagro de Josué; pero hacia atrás nadie lo habia conseguido, ni siquiera intentado.

Nuestro héroe lo intentó y lo consiguió de la manera más sencilla del mundo, fundándose en la propia disposicion de nuestro sistema planetario.

Vemos que el sol aparece todos los dias por oriente y se oculta por el lado opuesto; más los astrónomos nos han enseñado, despues de mucho discutir, que la tierra es la que se mueve y que el sol permanece fijo; pero de una manera ó de otra se comprende que, si un viajero marcha constantemente sobre la superficie de la tierra hacia el sitio por donde sale el sol, notará en su reloj que la hora de salida es cada vez más temprano, de tal suerte, que al dar el viajero una vuelta completa á la tierra, llegará al punto de partida un dia antes del que allí se cuenta; y por tanto se puede anticipar el tiempo, y con él los sucesos, tanto más cuanto con mayor velocidad que la tierra marchemos en igual sentido.

Sentado esto, fácil es comprender la posibilidad de trasladarnos al pasado retrocediendo en el tiempo mediante un aparato que gire al rededor de la tierra y en sentido contrario, con tanta rapidez cuanta más lejana sea la época á que queramos volver.

Un vehículo de estas condiciones fué el que inventó el viejo tutor, bautizándolo con el nombre de Anacronópete, y en el que viajó en union de su sobrina realizados sus deseos de trasportarse á los tiempos antiguos.

Obligó á la sobrina á que hiciese viage con él por los aires; y el escritor arriba citado hace una descripción de cuanto les sucedió y cómo descendieron á la tierra en diferentes épocas, pudiendo presenciar curiosísimas escenas de la historia pasada de nuestro planeta.

Y tanto y tanto se propuso retroceder, que descompuesta la máquina no le fué posible detenerla llegando al principio de todo; al caos.

**

Hace pocos dias que bañándome una tarde en las playas de Tegina ví un enorme buque de forma cúbica, con cuatro grandes chimeneas en los ángulos superiores en forma de ventiladores como los usados en los vapores modernos, sin más aparejo ni otra cosa que á primera vista llamara mi atencion.

Al aproximarse á tierra observé que unos cuantos pescadores se disponían á botar una lancha para salir al encuentro de buque tan extraño, pues por su rumbo y manera de navegar parecía completamente abandonado. Era por lo tanto una presa excelente; y la idea de que si llegando yo antes tomaría posesion de ella, me animaba de tal modo que nadé desesperadamente aborándola antes que los pescadores, que tambien bogaron de firme.

Dí al buque una vuelta á nado buscando la entrada, pero todo estaba herméticamente cerrado; gracias á unos asas metálicas que formaban escaleras pude abordar aquella mole, que bien pudiera ser como una casa de regulares dimensiones.

Luego descubrí que por una de las que parecían chimeneas descendía una escalera de caracol. Mi primera intencion fué

truncaba junto á la ermita de Guia con el *Camino de los Guanches* ó *Acentejo de abajo*, para continuar confundidos bajo el nombre de Sto. Domingo á traves de la region y caserío de Bubaque, hasta desembocar en las llanuras de Acentejo.

Este camino de S. Cristobal era el más ancho y practicable segun la tradicion, pues se cuenta, con motivo de demostrar la cantidad fabulosa de los ganados que pastaban en el principado de Acentejo, que al trasportarse juntos estos rebaños de la costa á los altos ó viceversa, teniendo el camino 28 varas de anchura y viendose todo cubierto de ganado, al llegar la cabeza á la ermita de Guia aun se encontraba la cola en la montaña de la Morra. Hay que advertir que estos dos puntos se hallan á una distancia como de 4 á 6 kilómetros.

Estos caminos no existen cual existieron, pues los propietarios colindantes han ido reduciéndolos al extremo, que en algunos puntos son veredas; por más que si se estudian con cuidado pronto se echa de ver que hay sobrados vestigios para reconstruirlos.

Hemos oido á un anciano que en sus

estos límites, estudiados bajo el punto de vista de la ganadería, justifique semejante interrupcion. Este fenómeno se repite con tal constancia dentro de las condiciones dichas que autoriza elevarlo á la categoría de ley, como puede comprobarlo el que quiera entre los reinos de Adeje y Abona, entre éste y el de Güimar etc. Si se considera por otra parte que los guanches jamás traspasaban con sus ganados las fronteras de su reino, ni los acercaban á ser posible por temor á las razzias de sus enemigos—y esto era constante—es lógico deducir que todos los lugares que se encontraron unidos por anchas y trilladas sendas estaban dentro del menceyato; y que si estas sendas se hallaron trazadas entre dos reinos, es que habia entre ellos tal alianza y grado de amistad que rompía con los usos y leyes observadas por la generalidad. Uno de estos senderos fué el que aun se conoce con el nombre de *Camino de los guanches*, que luego daremos su direccion, y que partiendo del reino de Tegueste atravesaba á Tacoronte para entrar mas tarde en Taoro.

Estas y otras consideraciones que no hacemos en obsequio á la brevedad, van

Las fiestas de Mayo

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Exposicion de Agricultura, Industria y Bellas Artes

SEGUNDA SECCION

Agricultura

PRIMER GRUPO

(Continuasion.)

Leon y Molina (D. Santiago) (Garachico). Muestra de café producido en La Coroneta (Icod.)

Miranda (D. Anselmo) Muestras de legumbres de Tejina.

Olivera (D. Cirilo) Muestras de remolacha de la Laguna.

Ramos (D. Benigno) Muestras de café cosechado en esta Capital.

Rodriguez Dioniz (D. Cecilio) Muestras de maíz cosechado en Arafo.

Wildpret (D. German) Ochenta y dos especies de plantas y semillas clasificadas.

Wolfson (D. Enrique) Muestras de patatas cultivadas en la costa de esta Capital.

SEGUNDO GRUPO

Kolp y C.^a, de Manchester. Modelos de envases para frutos, abonos, y una báscula.

Ramos Matos y C.^a (de Arucas) Muestras de abonos.

Rodriguez y Gonzalez (D. Juan) Las Palmas. Guano químico.

Wolfson (D. Enrique) Muestras de abonos.

Fuera de concurso

Peraza y Batista. Una instalacion etnográfica. Una id. etnológica.

TERCERA SECCION

Industria

PRIMER GRUPO

Barrera y Toledo (D. Pedro) Trabajos de herreria y fundicion.

Benitez (D. A. J.) Trabajos de tipografía, estereotipia, pasta de rodillos y sellos de coutchouc.

Bonnet y C.^a Fotografías.

Bonnet y Torrente (D. Vicente) Trabajos tipográficos.

Bonnet y Torres (D. Juan) Cinco cuadros con fotografías y un álbum con idem.

Croft (D. Juan) Un modelo de los vapores interinsulares.

Delegado de Hacienda. Un baston con puño de marfil labrado.

Fernandez y Hernandez. (D. Melchor) Un joyero con trabajos de platería.

Ferreira (D. Pablo) Un trozo de cable submarino de Tenerife á Cádiz (fuera de concurso).

Gonzalez y Dominguez (D. José M.^a) Trabajos de herreria y juego de argollas para sepulcro.

Hernandez (Hijos de F. C.) Trabajos de tipografía.

Perez (D. Ildelfonso) Trabajos de encuadernacion.

Puerta y Vila (D. Rodrigo) Un taco de billar con incrustaciones de oro, plata y nacar (fuera de concurso).

Rodriguez Silva (D. Alejandro) (Laguna). Un baston con puño y cantonera de oro cincelado.

Trujillo (D. Rafael J.) Objetos de platería y joyería fina.

SEGUNDO GRUPO

Boeta y Real (D. Juan) Sta Cruz de la Palma. Conservas alimenticias en lata.

Cabezola y C.^a (Viuda de) (Sta. de la Palma), Melocotones en conserva.

Calvo y Hermano (Laguna) Aníz de Teide.

Diaz Hernandez (D. Nicolás) Pastas alimenticias.

Foronda (D. Pedro) Idem de frutas y gófi.

Gutierrez (D. Francisco) Güimar. Azúcar, miel de caña y de abeja.

Hamilton y C.^a Vinos de Tenerife.

Hardison Hermanos Idm idm.

Herrera (D. Manuel) Tabacos elaborados.

Kolp y C.^a (Manchester) Frutas en conserva.

Martin (D. Rafael) Bebidas gaseosas.

Ozalla Abalos (D. Florencio) Vinos y licores.

(Continuará)

del Adelantado; de donde vinieron los *guanches*; donde estuvo enclavada Mar pequeña; en que casa de S. Sebastian de la Gomera vivió Cristóbul Colon y como se llamaba la gomera en donde tuvo un hijo, etc. etc., asuntos todos de gran encanto para mí.

De nuevo miré todos los botones y oprimí el que decía *avante*; viendo con gran entusiasmo que surcaba el aire describiendo una trayectoria paralela á la superficie terrestre y con una enorme velocidad.

El aparato contador me indicaba por segundos con asombrosa exactitud los años que me iba separando del tiempo presente.

O' Carniol.

(Continuará).

Noticias

El Exemo. Ayuntamiento de esta Ciudad celebró el día dos de este mes á los 9 de la mañana sesion extraordinaria para consignar en actas, que la Cruz colocada dentro de un estuche de caoba cubierto de níquel que se custodia en la ermita de S. Telmo, es la verdadera Cruz de la Conquista traída á esta isla por D. Alonso Fernandez de Lugo y ante la que se dijo la primera Misa en Tenerife el día 3 de mayo de 1494.

Para celebrar sus sesiones en el presente mes ha designado la Comision provincial los dias 4, 5, 6, 7, 10, 11, 13, 14, 16, 17, 19, 20, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 30 y 31.

La Administracion principal de puerros francos de esta Capital, recaudó durante el mes de abril último, la cantidad de 13.411'96 pesetas.

En los dias del 13 al 15, ambos inclusive, del corriente mes, tendrá lugar en el partido judicial de Santa Cruz de la Palma, la comprobacion periódica de pesos y medidas é instrumentos de pesar.

Con motivo de la Exposicion de Agricultura, Industria y Bellas Artes que se ha llevado á cabo entre nosotros, con una brillantez superior á lo que se esperaba, parece que en la vecina ciudad de la Laguna se proyecta celebrar una regional en el próximo septiembre.

De aplaudir es el pensamiento, y no les había de faltar nuestro modesto concurso moral si la Laguna, comprendiendo sus verdaderos intereses, hiciera figurar en su programa de las férias del Cristo este certámen del trabajo.

Ha marchado para Las Palmas el Fiscal de la Audiencia Sr. Ballesta, restablecido de la enfermedad que le había detenido algun tiempo en esta ciudad.

De nuestro colega el *El Diario de Tenerife*.

El baile anunciado para esta noche en el Casino, ha sido necesario suspenderlo, en cumplimiento de un precepto reglamentario, á causa del fallecimiento del socio D. Angel Crosa.

Aquella fiesta, que promete estar tan brillante como todas las que estos dias se han celebrado, se efectuará el lunes próximo, 9 del corriente.

Por el telegrama que publicamos ayer, se habrán enterado nuestros lectores del fallecimiento del Exemo. Sr. General de Brigada D. Santiago Verdugo y Massieu, ocurrido en el manicomio de S. Baudilio del Lobregat en la provincia de Barcelona.

Era el Sr. Verdugo bizarro militar y entusiasta decidido por todo lo que se relacionaba con los intereses de esta provincia, su patria.

Enviamos á su distinguida familia la expresion sincera de nuestro sentimiento por esta sensible pérdida.

Los alumnos del Establecimiento de de 2.^a enseñanza que durante el último mes de abril han obtenido los primeros puestos en sus respectivas asignaturas son los siguientes.

Latin y Castellano, 1.er curso, D. Tomás de Armas Quintero.

Latin y Castellano, 2.^o curso, D. Alonso Martin.

Retórica y Poética, D. Joaquin Garcia y Pallazar.

Psicología, Lógica y Etica, D. Antonio

Alba y Garcia.

Francés, 1.er curso, D. Joaquin Garcia y Pallazar.

Francés, 2.^o curso, D. Juan de Vera. Geografía, D. Tomás de Armas Quintero.

Historia de España, D. José Bethencourt Cisneros.

Historia Universal, D. Cándido Garcia. Aritmética y Algebra, D. José Bethencourt.

Geometría y Trigonometría, Srta. Fidelina Garcia-Talavera.

Física y Química, D. Alfonso Dehesa y Moene.

Historia Natural, D. Alfonso Dehesa y Moene.

Agricultura, D. Alfonso Dehesa y Moene.

Anoche se verificó en el *Gabinete instructivo* la anunciada velada en celebracion de las *Fiestas de mayo*.

A las 8 el presidente Sr. Pulido manifestó con fácil y correcta palabra el objeto de la reunion, declarando abierta la sesion. Hicieron uso de la palabra los Sres. Aroza (D. Mario) é Izquierdo Azcarate, leyendo y pronunciando respectivamente discursos que fueron escuchados con bastante agrado por la concurrencia. El Sr. Cámara dió lectura á unas poesías del Sr. Gonzalez Perera y el Sr. Real (D. Cristóbal) á otras suyas, así como el Sr. Zerolo recitó, dándonos á conocer las bellísimas composiciones poéticas que le han valido el primer premio en el Certámen celebrado en Reus, *y de que ya dimos cuenta á nuestros lectores, siendo todos calurosamente aplaudidos.

A este acto literario, asistió una escogida concurrencia entre la que recordamos al alcalde Sr. Miranda, y el Juez de 1.^a instancia Sr. Linares, sobresaliendo el bello sexo, el que durante un corto descanso, fué obsequiado por los Sres. de la Junta con variedad de dulces y pastas.

Por la prensa de Las Palmas nos hemos enterado de la brillantez con que allí se ha celebrado la *Fiesta de las Flores*, con objeto de conmemorar la fecha del 29 de abril, dia en que la isla de Canaria fué incorporado á la corona de Castilla.

Con estos gratos recuerdos que nuestros pueblos dedican á los hechos gloriosos de su historia, dan prueba no solo de nobles sentimientos de gratitud sino de energía moral para imitarlos; y nosotros nos congratulamos que el Archipiélago canario siga el camino de exhibir su vitalidad en este noble estímulo de ensalzar sus fechas memorables, procurando compaginar en estas manifestaciones lo agradable y entretenido con lo útil y práctico en la lucha por el progreso.

Por esto es de aplaudir que en Canaria—como suceda en Tenerife—se haya celebrado entre bailes, paseos, iluminaciones, veladas, batalla de flores y otros entretenimientos, *exposiciones* en que se da muestra de los adelantos realizados en el pais y de lo que es susceptible de realizar en lo sucesivo.

Antier atropelló un carro en las inmediaciones del Lazareto á un hombre llamado Antonio Castro Hernandez produciendole algunas heridas en el costado derecho, siendo conducido á su domicilio calle de S. Sebastian, donde fué auxiliado por el médico forense Sr. Hernandez. Del hecho tiene conocimiento el Juzgado de instruccion.

Por liquidaciones hechas en la Intencion de Registros se han ingresado en la sucursal del Banco de España en esta ciudad, durante el mes de abril último la cantidad de 5.719'40 pesetas.

Ha sido capturado por un agente de órden público, Juan Perera y Gonzalez procesado por lesiones graves á Luis Siberio y reclamado por requisitorias.

Por la oficina de Obras públicas de la provincia, se ha reinitido al gobierno civil relacion de las fincas que han de expropiarse para las obras de construccion de la carretera de tercer órden de la Ortava á Buenavista por Garachico.

Se ha emitido informe favorable por la oficina de Comunicaciones de la provincia en el expediente incoado á instancia del Sr. Verdú, comerciante de Las Palmas, solicitando permiso para establecer una red telefónica en aquella ciudad.

bejar, pero..... ¿qué pasaría allí dentro? Confieso que me faltó valor y pedí á los marineros que estaban en la lancha me acompañasen y partiríamos la propiedad de nuestro hallazgo.

Prestáronse gustosos á condiccion de dejarlo para el siguiente dia, porque con la noche que se aproximaba no se atrevía ninguno.

A la madrugada del dia siguiente, por no poder reprimir nuestra impaciencia, penetramos en el interior de aquella extraña habitacion, y lo primero que se nos ofreció á la vista al terminar el descenso de la escalera, fué un letrero de relieve en una chapa metálica clavada sobre la puerta de ingreso que decia: *Anacronópete*.

Ya no necesitaba más; sabía donde me encontraba porque habia leído la obra de que hablé anteriormente y no ignoraba que era un aparato para marchar por los aires. En principio hasta conocía su teoría, y solo me faltaba aprender á manejar todas aquellas máquinas, que tenían por motor la electricidad.

Explicué á mis rudos acompañantes lo que aquello era y lo creyeron cosa de encantamiento, habitado por brujas y duendes, al extremo de que ninguno quiso seguir en su interior y mucho menos acompañarme en el viage, que desde luego estaba decidido á hacer por los aires.

Lo primero que hice fué cerciorarme de que no estaba habitado; allí no había vestigio alguno de ser viviente. Después revisé las pilas, observé todas las bobinas, ruedas, botones y palancas, tratando de conocer el uso á que cada cosa estaba destinada.

Más de medio dia llevaba en esta faena oprimiendo botones y aflojando tornillos sin que funcionara. A las tres de la tarde estaba rendido completamente, tanto por el trabajo como por no haber comido. Traté de satisfacer esta última necesidad y me dirigí al sitio que parecía destinado á guardar las vituallas, teniendo la fortuna de encontrar muchas cajas de conservas que no negaban su nombre, pues estaban tan frescas como si hubiesen sido hechas el dia anterior.

Confió cuanto tuve gana y me senté á hacer la digestion, bastante intranquilo por el mal resultado de mis anteriores pesquisas, pero con el cerebro más despejado dadas las simpatías que existen entre éste y el estómago.

Volví al departamento del motor, y entonces me llamó la atencion un pequeño ventanillo cerrado con puerta de hierro y con un letrero que decia: *Clave*. Abrí sin dificultad la portezuela y un boton de platino se presentó á mi vista; hice presión en él con el pulgar, y en el mismo instante sufrí tan fuerte sacudida que rodé por el suelo. Repuesto del susto me levanté de prisa y corrí á abrir una de las ventánas que daban al exterior, y... ¡cual sería mi sorpresa al verme suspendido por los aires, contemplando á los habitantes de aquella costa que huían despoventados como del demonio!

Por otra parte, no cabia en mi de júbilo al observar que las máquinas se hallaban en buen estado y funcionaban con regularidad, por lo cual traté de detener el movimiento ascensional tirando del boton; pero no iba por eso. Distintas veces le oprimí en diferentes direcciones y el aparato siempre subiendo, lo que no me agradaba del todo.

Procuré reponerme y comencé á registrar detenidamente la especie de hornacina que formaba la clave, hasta que descubrí muchos botones, cada uno de los cuales tenía un diminuto letrero que indicaba su uso.

Toqué el que decia *alto*, y la máquina se detuvo instantáneamente.

Para no cansar con más descripciones debo decir que sin salir de la clave se gobernaba todo aquel complicado aparato; y conocido como me era, nada me hacía falta para emprender un viage, pues tambien estaba provisto de brújulas, barómetros, etc. y de un ingenioso aparatillo que indicaba los dias que iban retrocediendo durante el viage.

No vacilé un momento.

Quería desandar algunos siglos; quería volver á los tiempos fabulosos, digámoslo así, de la historia de Tenerife, pasando antes por el período de la conquista para dar solucion á tantos problemas que estan al presente sometidos á la crítica sin que saquemos nada en claro. Iba á saber donde se verificó la batalla de *Acenlajo*; cuales son los verdaderos huesos